



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

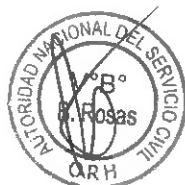
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

PROCESO CAS N° 081-2019-SERVIR-REEMPLAZO

SERVIR, requiere reemplazar los servicios de un(a) (01) ASESOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Tercera Convocatoria), realizando el presente proceso de selección, cuyos Criterios de Evaluación Curricular son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR ANEXO A

EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR		20 PUNTOS	30 PUNTOS
Formación Académica		8	12
1.1	Titulado en Derecho. Con colegiatura y habilitación vigente.	8
	Egresado de Maestría en Gestión Pública.	12
Experiencia General			
2.1	6 años de experiencia desde la obtención del grado de Bachiller.	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Específica		12	18
3.1	Experiencia en funciones y/o materias similares: 4 años	CUMPLE	CUMPLE
3.2	Experiencia de cuatro (04) a cinco (05) años en el sector público, en funciones o labores relacionadas al puesto en unidades orgánicas de Secretaría General o Gerencia General o en Órganos de Asesoramiento o Apoyo.	12
	Experiencia de más de cinco (05) años en el sector público, en funciones o labores relacionadas al puesto en unidades orgánicas de Secretaría General o Gerencia General o en Órganos de Asesoramiento o Apoyo.	18
3.3	Experiencia en el nivel mínimo de Analista, ya sea en el sector público y/o privado.	CUMPLE	CUMPLE
Cursos y/o estudios de especialización			
4.1	Diplomado o Programa de Especialización o Grado Superior en Gestión Pública, Contrataciones con el Estado o Derecho Administrativo.	CUMPLE	CUMPLE



Jesús María, 13 de agosto de 2019
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS